

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

TERCER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA

1.ª SESIÓN

PRESIDE

AMANDA DELLA VENTURA
Presidenta

ACTÚAN EN SECRETARÍA GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO Y FERNANDO RIPOLL

SUMARIO

---

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

«Montevideo, 15 de diciembre de 2022

La COMISIÓN PERMANENTE se reunirá mañana viernes 16 de diciembre, a las 15:00, a fin de instalarse, informarse de los asuntos entrados y fijar el régimen de trabajo.

Fernando Ripoll
Secretario

Gustavo Sánchez Piñeiro
Secretario».

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Bianchi** y **Sabini**, y los señores representantes **Barreiro**, **Cairo**, **Martínez**, **Perrone**, **Reyes** y **Rodríguez**.

FALTAN: con aviso, el señor senador **Coutinho** y el señor representante **Viana**.

3) ELECCIÓN DE PRESIDENTE

SEÑOR SECRETARIO (Gustavo Sánchez Piñeiro).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 15:10).

–La Comisión Permanente ha sido citada, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 127 de la Constitución de la república, con el fin de instalarse, elegir su presidente, informarse de los asuntos entrados y fijar el régimen de trabajo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 127 de la Constitución, corresponde elegir al presidente. Cabe recordar que dicho artículo expresa: «Habrá una Comisión Permanente compuesta de cuatro senadores y siete representantes elegidos por el sistema proporcional, designados unos y otros, por sus respectivas cámaras. Será presidente de la misma un senador de la mayoría.

La designación se hará anualmente, dentro de los quince días de la constitución de la Asamblea General o de la iniciación de cada período de sesiones ordinarias de la legislatura».

Por lo tanto, a los efectos de elegir al presidente, tienen la palabra los señores legisladores.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR SECRETARIO (Gustavo Sánchez Piñeiro).- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR MARTÍNEZ.- En esta oportunidad formulamos moción para que presida la Comisión Permanente la señora legisladora Della Ventura.

SEÑOR SECRETARIO (Gustavo Sánchez Piñeiro).- Si nadie más desea hacer uso de la palabra, corresponde tomar la votación tal como lo establece el Reglamento.

Tómese la votación.

(Se toma en el orden siguiente).

SEÑORA BIANCHI.- Voto por la señora legisladora Amanda Della Ventura.

SEÑORA DELLA VENTURA.- Voto por el señor legislador Sebastián Sabini.

SEÑOR SABINI.- Voto por la señora legisladora Amanda Della Ventura y, si se me permite, voy a fundamentar el voto.

Amanda es una querida compañera del Frente Amplio, maestra, luchadora por los derechos humanos en nuestro país, quien, luego de una larga militancia dentro de nuestro partido político, ha llegado al Senado de la república. Para todo el Frente Amplio es un honor y un gusto saber que nos va a representar en esta Comisión Permanente, que esperamos sea de gran trabajo. Realmente estoy muy contento de que Amanda sea quien dirija las sesiones desde la presidencia.

SEÑOR PERRONE.- Voto por la señora legisladora Amanda Della Ventura.

SEÑORA CAIRO.- Voto por la señora legisladora Amanda Della Ventura.

SEÑORA BARREIRO.- Voto por la señora legisladora Amanda Della Ventura.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Voto por la señora legisladora Amanda Della Ventura.

SEÑOR REYES.- Voto por la señora legisladora Amanda Della Ventura.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Voto por la señora legisladora Amanda Della Ventura.

SEÑOR SECRETARIO (Gustavo Sánchez Piñeiro).- Se va a dar cuenta del resultado de la votación.

Han votado nueve señores legisladores: ocho lo han hecho por la señora legisladora Della Ventura y uno por el legislador Sabini.

De conformidad con el resultado de la votación, se invita a la señora legisladora Amanda Della Ventura a ocupar la presidencia de la Comisión Permanente.

(Ocupa la presidencia la señora Amanda Della Ventura).

4) HOMENAJE EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO

SEÑORA PRESIDENTA.- En primer lugar, agradezco a los compañeros legisladores que acompañaron mi designación. Es muy importante el trabajo que vamos a poder llevar a cabo en este tiempo, desde aquí, con la representación de todos los partidos políticos, lo que hace a la institucionalidad democrática que todos defendemos y tratamos de cuidar.

Previo a resolver el régimen de trabajo de la Comisión Permanente, podemos acordar que el 27 de enero, como todos los años, se rendirá un homenaje en memoria de las víctimas del Holocausto. Esto es algo que viene realizándose desde hace tiempo y, evidentemente, requiere organización de parte de la secretaría.

La Mesa propone que la sesión se efectúe el viernes 27 de enero a las 10:00.

En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–9 en 9. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

5) INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL

SEÑORA PRESIDENTA.- Con relación al régimen de trabajo, deberíamos decidir si en las sesiones se habilita la instancia de la media hora previa.

Asimismo, corresponde designar a los miembros de la comisión especial que se encargará del estudio de las venias de designación, ascensos y destituciones para lo que, obviamente, se coordinará con los ámbitos institucionales que corresponda.

Con respecto a este último tema, sé que mi fuerza política ya tiene un nombre, pero desconozco qué sucede en el resto de los partidos. En este sentido, me parece que lo más conveniente sería realizar un cuarto intermedio de cinco minutos para conocer los nombres propuestos.

SEÑOR SABINI.- Mociono para que la Comisión Permanente realice un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota).

–9 en 9. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

La Comisión Permanente pasa a cuarto intermedio por cinco minutos.

(Son las 15:18).

(Vueltos a sala).

–Habiendo número, continúa la sesión.

(Son las 15:24).

–Sabemos que los partidos políticos han designado a sus representantes para la comisión especial que se encargará del estudio de las venias. La Mesa escucha las propuestas.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Señora presidenta: la bancada del Partido Nacional propone a la señora legisladora Bianchi.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- La bancada del Partido Colorado propone al señor legislador Coutinho para integrar la comisión especial de venias.

SEÑORA BARREIRO.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora legisladora.

SEÑORA BARREIRO.- La bancada del Frente Amplio propone al señor legislador Sabini.

SEÑOR PERRONE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR PERRONE.- La bancada de Cabildo Abierto propone al señor legislador Cal.

SEÑORA PRESIDENTA.- Dese cuenta de lo resuelto.

SEÑOR SECRETARIO (Gustavo Sánchez Piñeiro).- La comisión especial para el estudio de venias estará integrada por los siguientes señores legisladores: Graciela Bianchi, Sebastián Cal, Germán Coutinho y Sebastián Sabini.

6) DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO

SEÑORA PRESIDENTA.- Corresponde resolver ahora si la Comisión Permanente tendrá media hora previa con las mismas características que en cada una de las cámaras.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–9 en 9. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Este régimen de trabajo se aplicará siempre que la comisión sea convocada para el tratamiento de algún tema en particular.

Corresponde establecer el horario de inicio de las sesiones. La propuesta es que se convoque a la Comisión Permanente a las 10:00.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–9 en 9. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑORA BIANCHI.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora legisladora.

SEÑORA BIANCHI.- Señora presidente: ¿nos estamos refiriendo a la comisión especial para el estudio de venias o a la Comisión Permanente?

SEÑORA PRESIDENTA.- A la Comisión Permanente.

SEÑORA BIANCHI.- Señora presidente: quisiera dejar claro que los integrantes de la comisión especial para el estudio de venias estaremos en comunicación permanente con Secretaría a efectos de estar atentos a que no haya ningún vencimiento, que es lo que provocaría una convocatoria urgente. Los vencimientos más preocupantes son los de solicitudes de venias de destitución. En función de lo que me acaba de informar Secretaría, por el momento no hay ninguna solicitud de venia de destitución enviada; son venias de ascenso y estamos en plazo para tratarlas. En ese sentido, los integrantes de la comisión podemos estar tranquilos.

Muchas gracias.

7) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA.- Se van a repartir a continuación los asuntos entrados –en los que figuran tres solicitudes de venia–, que paso a leer:

«Por haber entrado en receso, la Cámara de Senadores remite a la Comisión Permanente mensajes del Poder Ejecutivo por los que solicita:

• de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la república, las venias correspondientes a fin de designar:

– en el cargo de fiscal letrado de Montevideo, escalafón N, a la doctora Valentina Sánchez Osorio. (Carpeta n.º 41/2022);

– en los cargos de fiscal letrado adscripto, escalafón N, a los doctores Federico Rodríguez González y Mariana Fernández Gallo. (Carpeta n.º 40/2022).

• las venias correspondientes para destituir de su cargo a:

– una funcionaria del Ministerio del Interior, Instituto Nacional de Rehabilitación;

– un funcionario del Ministerio del Interior, Instituto Nacional de Rehabilitación.

A LA COMISIÓN ESPECIAL».

Estas carpetas pasan a la comisión especial que acabamos de designar.

8) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace. Son las 15:29).

AMANDA DELLA VENTURA
Presidenta

Fernando Ripoll
Secretario

Gustavo Sánchez Piñeiro
Secretario

María Alcalde
Directora general del Cuerpo Técnico de Taquígrafos
de la Cámara de Senadores

Corrección y control
División Diario de Sesiones del Senado

Diseño - Impresión
División Diseño e Impresión del Senado